



INFORMA LA FECHA Y FORMA EN QUE LAS DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES REALIZARON LAS PUBLICACIONES DEL INCISO PRIMERO DEL ARTÍCULO 116 BIS C DE LA LGUC CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 000118

COPIAPÓ, 12 MAR 2026

VISTOS:

1. La Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. La Ley N°19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Orgánicos de la Administración del Estado.
3. La Ley N°16.391 que Crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
4. El D.L. N°1305, de 1976, de Vivienda y Urbanismo, que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
5. El Decreto Supremo N°397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo y sus modificaciones.
6. Lo dispuesto por el Decreto Fuerza Ley N° 458, del año 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que "Aprueba Ley General de Urbanismo y Construcciones";
7. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), modificada a través de la Ley N°21.718, sobre agilización de permisos de construcción, que sustituyó el artículo 116 Bis C;
8. La Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública, particularmente lo referido en los artículos 5° y 7°.
9. La ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su artículo 24.
10. La Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
11. La Resolución RA N°272/803 de fecha 25 de abril de 2024, en relación con lo dispuesto en la Resolución TRA N°272/12 de fecha 29 de abril de 2021, y con lo dispuesto en el Decreto Exento RA N°272/48 de fecha 07 de octubre de 2024 y publicado en el D.O en fecha 04 de diciembre de 2024, ambos de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificado por la Ley N°21.718, sobre agilización de permisos de construcción, dispone que "*Dentro del décimo y el décimo quinto día hábil de cada mes, la Secretaría Regional Ministerial respectiva deberá publicar en su sitio web o, en su defecto, en el del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, una resolución donde informe las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones del inciso primero y dejará constancia de las Direcciones de Obras Municipales que no hayan cumplido con la obligación dentro de plazo.*"
2. Las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia, mediante oficio 11829 de fecha 16 de mayo de 2025, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 Bis C de la LGUC y en concordancia con la ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.
3. Que, la interpretación armónica de los Vistos y Considerados precedentes determinan la dictación de lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **INFÓRMESE** en el listado anexo las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones del inciso primero del artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones durante el mes de **FEBRERO de 2026**, por parte de las Direcciones de Obras Municipales de la región de Atacama.
2. **DÉJESE CONSTANCIA** del cumplimiento de la referida obligación de publicar en su sitio web, a más tardar el quinto día hábil de cada mes, las resoluciones de las Direcciones de Obras Municipales, que contengan el listado con todos los permisos y autorizaciones que hubiesen sido otorgados durante el mes anterior.

CIUDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
Chañaral		X
Diego de Almagro	X	
Caldera		X
Copiapó	X	
Tierra Amarilla		X
Huasco		X
Freirina	X	
Vallenar		X
Alto del Carmen.	X	

3. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

POM/LCC

DISTRIBUCIÓN:

- DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO – MINVU
- Departamento Desarrollo Urbano SEREMI MINVU Atacama
- Oficina de partes
- N° Interno Jurídica N°69/2026
- Ley de Transparencia art. 7/g



GIANELLA REVELLO AGUIRRE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

**ANEXO
RESOLUCIÓN SEREMI
PUBLICIDAD MUNICIPAL DE PERMISOS ART 116 BIS C DE LA LGUC**

**FECHA Y FORMA EN SE REALIZARON LAS PUBLICACIONES
INDICADAS EN EL INCISO PRIMERO DEL ART. 116 BIS C DE LA LGUC**

Comuna	Fecha Máxima Publicación LGUC	Fecha de publicación en sitio web municipal	Observación respecto a fecha	Comentario
Chañaral	06-03-2026		No cumple	
Diego de Almagro	06-03-2026	02-03-2026	Cumple	Resolución Exenta N°7 /02-03-2026 , Comuna de Diego de Almagro. Publicado en sección Transparencia Activa 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros) Dirección de Obras Municipales - permisos y autorizaciones del Art. 116 bis C LGUC.
Caldera	06-03-2026	09-03-2026	No cumple	Resolución Exenta N°3/06.03.2026 , Comuna de Caldera. Publicado en sección Transparencia Activa 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros) Dirección de Obras Municipales - permisos y autorizaciones del Art. 116 bis C LGUC.
Copiapó	06-03-2026	06-03-2026	Cumple	Resolución Exenta N°34/02.03.2026 , Comuna de Copiapó. Publicado en sección Transparencia Activa 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros) Dirección de Obras Municipales - permisos y autorizaciones del Art. 116 bis C LGUC.
Tierra Amarilla	06-03-2026		No Cumple	
Huasco	06-03-2026	11-03-2026	No Cumple	Resolución Exenta N° 6/05.03.2026 , Comuna de Huasco. Publicado en sección Transparencia Activa 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros) Dirección de Obras Municipales - permisos y autorizaciones del Art. 116 bis C LGUC
Freirina	06-03-2026	03-03-2026	Cumple	Resolución Exenta N° 3 /02.03.2026 , Comuna de Freirina. Publicado en sección Transparencia Activa 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros) Dirección de Obras Municipales - permisos y autorizaciones del Art. 116 bis C LGUC
Vallenar	06-03-2026		No Cumple	
Alto del Carmen	06-03-2026	05-03-2026	Cumple	Resolución Exenta N°3 /05.03.2026 , Comuna de Alto del Carmen. Publicado en sección Transparencia Activa 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros) Dirección de Obras Municipales - permisos y autorizaciones del Art. 116 bis C LGUC

